

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LOCATIONWORLD S.A.

En Quito, el 24 de junio del 2020, a las 09h00, por videoconferencia asisten los señores: Daniel Wainmann como representante de la empresa LOCATION WORLD HOLDINGS INC., Binyamin Saada, Xavier Rosales, Ernesto Dorfzaun, Juan Ugalde, Hermann Schirmacher (representado por Ernesto Dorfzaun) y Antonio Morales, quienes poseen la totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía LOCATIONWORLD S.A.

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Sr. Daniel Wainmann y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Juan Ugalde.

El Presidente, propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es la siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	No. DE ACCIONES
Binyamin Saada	644	644
Ernesto Simon Dorfzaun Heid	32	32
Location World Holdings Inc	250.000	250.000
Antonio Gonzalo Morales Ortega	15	15
Francisco Xavier Rosales Kuri	71	71
Hermann Schirmacher	16	16
Juan Fernando Ugalde Landivar	22	22
TOTAL	250.800	250.800

El secretario informa deja constancia que se encuentre presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de los dispuestos en el Art.238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2019.
5. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades de la compañía.
6. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2020.
7. Conocer y resolver sobre el aumento de capital a través de capitalización de créditos y la correspondiente reforma de estatutos.

La Junta General pasa a conocer los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2019 éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez conocido el informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio 2019, éste es aprobado con todos los votos a favor.

5. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades de la compañía.

La Junta General de Accionista por unanimidad resuelve que la utilidad neta generada durante el período, esto es después del pago del impuesto a la renta y del 15% de participación a los trabajadores, se mantenga en la cuenta de utilidades acumulada.

6. Designar Comisario de la Compañía y Fijar su Remuneración

La junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario al Señor Marco Veintimilla para el respectivo periodo estatutario. De igual manera por unanimidad se delega a la administración la facultad de fijar la remuneración del Comisario.

7. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2020.

Por unanimidad se resuelve designar a la firma PriceWaterhouse Coopers como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2020.

8. Conocer y resolver sobre el aumento de capital a través de capitalización de créditos y la correspondiente reforma de estatutos.

1. Conocer y resolver sobre la reforma del Estatuto Social de Locationworld S.A.

La Junta General de accionistas por unanimidad resuelve reformar el artículo vigésimo primero del Estatuto Social cuyo texto en adelante dirá:

“Artículo Vigésimo Primero.- Composición: El Directorio está integrado por el Presidente de la compañía y por lo vocales que la Junta General designe, los mismos que serán elegidos por el período de dos años pudiendo ser indefinidamente reelegidos por el mismo lapso. El Directorio estará compuesto por un número impar de personas no inferior a tres ni superior a siete, incluyendo el Presidente de la Compañía”

Igualmente, la Junta General de accionistas resuelve por unanimidad autorizar al Gerente General o a quien haga sus veces a fin de que otorgue la correspondiente escritura pública de reforma de Estatuto Social y realice los demás procedimientos legales necesarios para el perfeccionamiento de la reforma del estatuto social que antecede.

La junta con todos los votos a favor resuelve:

- a) Aumentar el capital suscrito de la compañía en la suma de US \$ 2'500.000,00 a fin de que luego del aumento llegue a la suma de US \$ 2'750.800,00
- b) Emitir 2'500.000de acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 cada una, que se entregarán liberadas al suscriptor.
- c) Pagar el aumento de capital íntegramente por compensación de créditos conforme se señala a continuación.

Tratándose de una Junta General Universal de Accionistas, se procede a suscribir el aumento de capital resuelto en este mismo acto, de la manera siguiente:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL		
		NUMERARIO	COMPENSACION DE CRÉDITOS	TOTAL AUMENTO DE CAPITAL
Binyamin Saada	644	0	644	644
Xavier Rosales	71	0	71	71
Ernesto Dorfzaun	32	0	32	32
Juan Ugalde	22	0	22	22
Herman Schirmacher	16	0	16	16
Antonio Morales	15	0	15	15
Location World Holdings Inc.	250.000	2'500.000	2'750.000	2'750.000
TOTAL	250.800	2'500.000	2'750.800	2'750.800

Se deja constancia de que los accionistas de Locationworld S.A., los señores Binyamin Saada, Xavier Rosales, Ernesto Dozfzaun, Juan Ugalde, Hermann Schirmacher y Antonio Morales, han renunciado en forma total al derecho de suscripción preferente que les asiste para participar en el aumento de capital resuelto por esta junta general de accionistas, a favor de Location World Holdings Inc., la que suscribe en este mismo acto el aumento de capital en la forma antes señalada, a través de su Presidente señor Daniel Wainmann.

- d) Fijar el capital autorizado en la suma de US\$ 5'000.000
- e) Reformar el artículo quinto y sexto del estatuto social de la compañía cuyo textp en adelante dirá:

“Artículo Quinto.- Capital: El capital autorizado es de cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5'000.000) y el capital suscrito es de dos millones setecientos cincuenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2'750.800) dividido en dos millones setecientos cincuenta mil ochocientas (2'750.800) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.

Artículo Sexto.- Acciones: Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas del número cero cero cero uno (0001) a las dos millones setecientos cincuenta mil ochocientos (2'750.800) inclusive. Cada acción da derecho, en proporción a su valor pagado, a voto en la Junta General, a participar en las utilidades y a los demás derechos establecidos en la Ley”

- f) Autorizar al Gerente General de la compañía o a quien haga sus veces, a fin de que otorgue la correspondiente escritura pública y de los demás pasos necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto por la Junta General.

No habiendo otro asunto que trata, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da la lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se procederá a obtener las firmas correspondientes en el acta. Se clausura la sesión a las 12:00


Daniel Wainmann
Presidente
Location World Holdings. Inc.


Xavier Rosales


Antonio Morales


Juan Ugalde
Secretario Ad-Hoc


Binyamin Saada

Ernesto Dorfzaun

Hermann Schirmacher
(representado por Ernesto Dorfzaun)